04 SEP 2012

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

México, D. F., 4 de septiembre de 2012

CC. Secretarios de la Mesa Directiva de la
Cámara de Senadores del
Honorable Congreso de la Unión.

En los términos de lo que dispone el artículo 81 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, sometemos a la consideración del Pleno, el siguiente:

ACUERDO

PRIMERA.- Se constituye la Junta de Coordinación Política de la Honorable Cámara de Senadores que funcionará durante el ejercicio de la LXII Legislatura del H. Congreso de la Unión.

SEGUNDO.- Son integrantes de la Junta de Coordinación Política para el Primer Año de Ejercicio de la Sexagésima Segunda Legislatura, en los términos de los párrafos 1 y 5 del artículo 81 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, los siguientes Senadores:

Senador Emilio Gamboa Patrón
Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Senador Ernesto Cordero Arroyo
Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Senador Luis Miguel Gerónimo Barbosa Huerta
Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Senador Jorge Emilio González Martínez
Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Senador Manuel Bartlett Díaz
Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Senador Arturo Zamora Jiménez
Del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Senadora Ana Lilia Herrera Anzaldo
Del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Senador Héctor Larios Córdova
Del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

TERCERO.- Es Presidente de la Junta de Coordinación Política para el Primer Año de Ejercicio de la Sexagésima Segunda Legislatura, de la Cámara de Senadores, el **Senador Emilio Gamboa Patrón**.

LXII LEGISLATURA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Sen. Emilio Gamboa Patrón
Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Sen. Ernesto Cordero Arroyo
Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Sen. Luis Miguel Gerónimo Barbosa Huerta
Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Sen. Jorge Emilio González Martínez
Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Sen. Manuel Bartlett Díaz
Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Sen. Arturo Zamora Jiménez
Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Sen. Ana Lilia Herrera Anzaldo
Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Sen. Héctor Larios Córdova
Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.